



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1, Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6484 Ext. 1196

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios
Zona Regional Panamá Centro (DINASEPI) Estación Local San Miguelito

CERTIFICACIÓN DE HIDROCARBUROS – DHMP 008-19

(15 de Enero de 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL, EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

CONSIDERANDO:

Que mediante solicitud de Servicio No.97951 y recibo de caja No.155487 de fecha 19 de Diciembre de 2018, el Licenciado **GUILLERMO DE SAINT MALO ELETA**, en calidad de Apoderado General de la Empresa **ISLA PROVIDERS CORP**, Ubicada en la Urbanización S/N Avenida del puerto, Corregimiento de Pedro González, Distrito de Balboa, Provincia de Panamá, Localizable en el teléfono #6030-7476, propietario de (04) Tanques de Almacenamiento de Combustible, que alojan Gasolina y Diesel respectivamente han solicitado inspección a sus instalaciones, para obtener la Certificación de Hidrocarburos otorgada por nuestra institución.

Que según **Inspección N° SHCP-006-01-19**, la Oficina de Hidrocarburos y Cargas Peligrosas, determino que la instalación y el tanque de Almacenamiento de la Empresa **ISLA PROVIDERS CORP. (ESTACIÓN DE SERVICIO PG GAS STATION)**, que adjuntamos para la verificación de datos de infraestructura y demás referencias, cumple con los requisitos exigidos para otorgar la Certificación de Hidrocarburos correspondiente;

Por todo lo antes expuesto, El Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, actuando bajo las facultades que la ley le concede,

RESUELVE:

PRIMERO: OTORGAR a la Empresa **ISLA PROVIDERS CORP.** la Certificación de Hidrocarburos de Estación de servicio, cuyo tanque está distribuidos de la siguiente manera:

No. de tanque	Producto	Capacidad Nominal (Galones)	Capacidad Geométrica (Galones)	Capacidad de Trabajo (Galones)	Tipo de Tanque	Sobre tierra o Soterrado	Noria de Retención o Derrame	Dimensiones de Los Tanque (s)	
								Diámetro (m)	Largo (m)
1	Gasolina 91 oct	10,000	10,332	9,298	Acero	Sobre tierra	No	2.97	5.64
2	Diesel	12,000	12,004	10,803	Acero	Sobre tierra	Si	3.25	5.53
3	Diesel	12,000	12,086	10,877	Acero	Sobre tierra	Si	3.25	5.53
4	Diesel	12,000	12,091	10,881	Acero	Sobre tierra	Si	3.25	5.53
	Noria	48,533					Ancho Largo Profundidad	8.97 17.81 1.15	

SEGUNDO: CERTIFICAR que la Empresa **ISLA PROVIDERS CORP.** Cumple con las medidas de seguridad exigidas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

TERCERO: CONCEDER la siguiente Certificación de Hidrocarburos con vigencia de un (1) año, siendo la fecha de vencimiento el **15 de Enero de 2020**. Por lo tanto, de no renovar en tiempo oportuno la Empresa estará sujeta a sanción por dicho incumplimiento.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 3 y 4 de la ley N° 10 de 16 marzo de 2010, Artículo N° 190 del Decreto Ejecutivo N° 113 de 23 de febrero de 2011 y los Artículos 6 y 8 del Decreto de Gabinete N° 036-03 de 17 de septiembre de 2003.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de Enero del año mil diecisiete (2019).

Im


CORONEL JAIME. E. VILLAR
Director General




16 JAN 19 10:36:42 2019
SOBRE

Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares
Departamento de Prevención y Control
de la Contaminación

INFORME DE INSPECCIÓN

Tema: Inspección de reconocimiento al muelle servicio de la marina de Pearl Island.

Fecha: Diciembre 04/2018.

Lugar: Isla de Pedro González, archipiélago de Las Perlas.

Hora: 08:50 a.m. – 12:15 p.m.

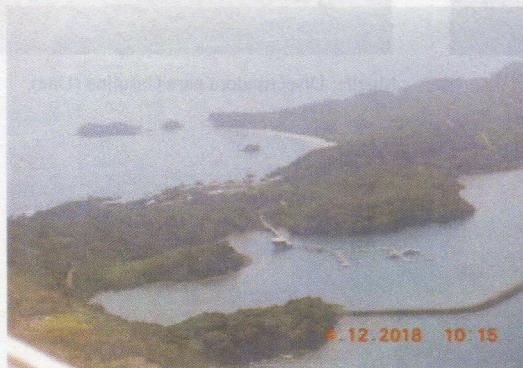
Participantes: Se adjunta Lista de Asistencia (1 pág.).

- Ing. Guillermo Torres – PCC Jefe, encargado.
- Ing. Víctor Ordinola – PCC Supervisor.
- Gabriel Fernández – Gerente General AB Marine Consultant & Naval Architects.
- Irene de Stahl – Proyecto de Pearl Island.

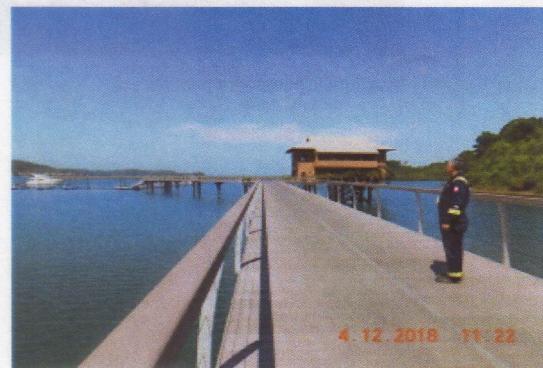
Objetivo: Verificar y hacer un reconocimiento inicial en sitio de la estructura actual del muelle de servicio de la Marina, la cual se utilizará para la recepción y abastecimiento de combustible a naves (yates y/o embarcaciones menores).

Basado en la nota fechada el día 13 de noviembre de 2018 (S/N) del Sr. Gabriel Fernández, Gerente General de AB Marine Consultant & Naval Architects hacia la Directora General de la DGPIMA, Dra. Guimara Tuñón Guerra solicitándole la evaluación al Manual del Plan de Contingencia y una visita de campo conjunta con el departamento de Prevención y Control de la Contaminación de la DGPIMA-AMP, se emiten las siguientes consideraciones sobre la misión realizada.

1. Se tuvo como referencia, un ejemplar del Plan de Contingencia por derrame de Hidrocarburo entregado por el Gabriel Fernández – Gerente General AB Marine Consultant & Naval Architects. La Tabla de Contenido está conceptuada según los criterios y requerimientos (Guía de PCC-DGPIMA) y una serie de planos y esquemas de las instalaciones e infraestructura del muelle.
2. La misión se efectuó bajo un proceso de verificación inicial, para tener una idea y conocimiento y trabajar mucho mejor lo que sería la revisión del Plan y demás procesos posteriormente.
3. A diferencia de otras instalaciones tipo Marina, ésta fue diseñada y conceptuada segregadamente. Un muelle para la Marina como tal y otro muelle distante, el cual sería para el abastecimiento de combustibles a las naves.



Instalación de la Marina Pearl Island (Vista Aérea)



Instalación de la Marina Pearl Island (Infraestructura)

4. Como a 2 millas, se encuentra el Muelle de Servicio de la Marina, la cual se utilizará para la recepción y abastecimiento de combustibles (diésel y gasolina).



Muelle de Servicio.



Muelle de Servicio y Pasarela.



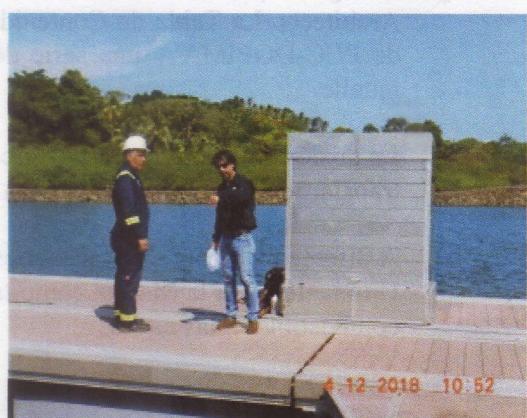
Muelle: Dispensadoras de Combustible (Tres).



Muelle: Dispensadora para Diésel.



Muelle: Dispensadora para Diésel.



Muelle: Dispensadora para Gasolina (Una).

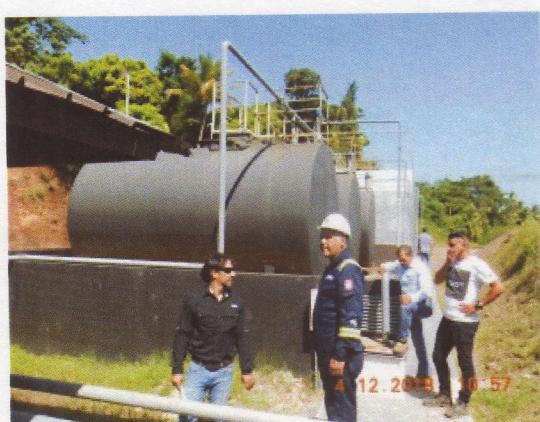
5. Sistema de líneas de combustible, Tanques de Almacenamiento, Cuarto de Bombas y Cuarto de Panel de Control, incluyen lavabos en forma separada.



Líneas desde el Muelle de Servicio a los Tanques



Cuarto de Control.



Tanques de Almacenamiento del Combustible (Vista 1)



Tanques de Almacenamiento del Combustible (Vista 2)

6. De acuerdo al reconocimiento inicial:

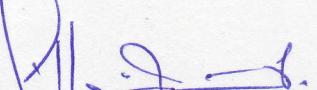
- El Muelle tiene una buena infraestructura.
- Las áreas del muelle y los Tanques poseen una distancia adecuada.
- El Muelle de Servicio no está operativo. Todavía faltan muchos elementos por implementar. Tales como: Señalizaciones en general, resguardo de las infraestructuras, terminar de instalar y adecuar las tres dispensadoras (2 de diésel y 1 de gasolina), incluir equipos y señalización de seguridad como tal, equipos de prevención y control de la contaminación (barreras flotantes, Kit de Contaminación y otros materiales, terminación del cuarto de control, etc.

7. Con esta visita se tiene una idea mucho más clara para la revisión documental y los planos incluidos en el Plan. Queda dar un seguimiento y que la instalación cumpla con la Licencia para el Despacho de Hidrocarburo desde una Estación Terrestre.

Firma 

Ing. Víctor Ordinola

Supervisor - Departamento de Prevención y Control de la Contaminación
DGPIMA-AMP

Firma 

Ing. Guillermo E. Torres V.

Jefe Encargado - Departamento de Prevención y Control de la Contaminación
DGPIMA-AMP